SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO

Auto

En la villa de Ecija en diez y seis de febrero de mill y seiscientos y quarenta y dos años sus mercedes de don Alonso Lopez Santo nio perez [illegible] mandaron executar el acuerdo del consejo de esta villa y nombramiento que se a hecho en Pedro de Collados y garcia gonçalez carmona de listeros y cojedores del servicio ordinario y estraordinario de este año y mandaron a Fran.co de Paco llorente alguacil mayor de esta villa luego le ponga presos en la carcel pr.ca de esta villa y les tenga en ella hasta que acepten el dicho nombramiento y cosa hay y reciban el padron y repartimiento so las penas de su offi.o y de diez mill marabedis para la Real camara y lo firmaron =

Dr. Alonso Garcia [illegible] Antonio Perez Por mandado Fran.co Guillen [illegible]

Nota

En el dicho dia lo nombre a Fran.co de Paco llorente alguacil mayor de esta villa y dixo esta presto de hacer su offi.o doy fee

Fran.co Guillen

Prision

En ecija en el dicho dia el dicho Fran.co de Paco llorente alguacil mayor dixo que tiene presos tras la red de la carcel de esta villa que [illegible] a su cargo a Pedro de Collados [illegible] y garcia gonçalez carmona [illegible] de esta villa por listeros cojedores del servicio ordinario y estraordinario y los tiene presos [illegible] se le mande y pida [illegible] so las penas de su offi.o y intereses de su magestad y consejo y lo firmo [illegible] salbador de bexar a [illegible] carreño y antonio carreño alguaciles [illegible] de esta villa doy fee

[illegible] Ante mi Fran.co Guillen [illegible]

Nota

En ecija en diez de febrero del dicho año lo nombre el nombramiento de listero a Pedro de Collados preso en la carcel de esta villa en su persona y dixo que lo contradice y no lo acepta por que [illegible] y no sabe leer ni escribir y a poco que [illegible] y le apremiaron por abonado dello doy fee

Fran.co Guillen

En ecija en el dicho dia lo notifique a garcia gonçalez carmona preso en la carcel de esta villa en persona el nombramiento de listero del servicio y dixo que lo contradice y no lo acepta [illegible] doy fee

Fran.co Guillen